EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - núm. 16.925 | TELEFONO, NUMERO 6 Apartado de Correos, núm. 17 | Martes 20 Febrero 1940 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1-3, Pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

LA APLICACION DE LA LEY DE UNIDAD SINDICAL

Todas las Asociaciones económicas o de clase, cualquiera que sea su denominación, queda bajo la inspección de la Delegación nacional de Sindicatos

Sus representantes serán miembros de los Consejos y tendrán el derecho del veto

La intervención se iniciará mediante la revisión de balances e inventarios

La ley de 26 de enero del corriente año, que proclama la unidad sindical, responde, como dice en su exposición de motivos, a los tres principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía. Pero atenta la ley a las supremas conveniencias nacionales, distingue dos etapas a recorrer antes de alcanzar el fin último que persigue.

Se inicia ahora la primera etapa, y al objeto de dar a la actuación de los organismos sindicales la uniformidad de criterio precisa para el más exacto cumplimiento de la misión que se les encomienda, se atendrán a las siguientes instrucciones:

1.ª Como consecuencia de la ley sobre Unidad Sindical de 26 de enero último, todas las Asociaciones creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, cualquiera que sea su denominación, se entienden sometidas en su actuación a la disciplina del Movimiento bajo la inspección de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Esta función se ejercerá en nombre y representación de ésta por los delegados sindicales de la provincia en que tenga su sede la entidad afectada por la ley.

Cuando estas entidades estén ramificadas o ejerzan sus actividades en varias provincias, aquella función quedará encomendada al delegado sindical de la provincia en que tenga su sede central la entidad. Cuando por la índole de las operaciones o la especial organización de la Asociación puedan surgir dudas acerca de cuál sea la provincia en que se halla la sede central, se estimará como tal aquella en que resida oficialmente el órgano directivo de la misma.

En Madrid esta función queda encomendada al Servicio de Incorporación de Asociaciones de la Delegación Nacional.

2.ª La actuación de los delegados provinciales se limitará a vigilar la normal realización de las actividades a que vinieran dedicándose las Asociaciones intervenidas, quedándose reservado el derecho de veto, con efectos suspensivos, cuando estime que alguna operación, concertada con posterioridad al 26 de enero, fecha de aprobación de la ley de referencia, es lesiva o perjudicial para los intereses que legítimamente representa la Delegación Nacional de Sindicatos.

3.ª Cuando se ejercite este derecho de veto, quedará en suspenso la realización de la operación y la Asociación afectada, si no estimara ajustada a razón tal determinación, remitirá cuantos antecedentes estime pertinentes para justificar la procedencia de la operación concertada o proyectada a la Delegación Nacional.

Esta exposición deberá venir informada por el delegado provincial respectivo.

Todas las actuaciones relacionadas con el ejercicio del veto, hasta la notificación de haber sido confirmada o rectificada la actitud del delegado provincial, tendrán carácter urgente.

4.ª El delegado provincial en las provincias, el jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones en Madrid o los representantes que con las debidas formalidades puedan designar unos u otros, serán considerados como miembros del Consejo de Dirección u órgano rector de la Asociación inspeccionada, a los efectos de convocatoria para sus reuniones y todos los demás inherentes a tal cargo. Los acuerdos del órgano director de una Asociación afectada por la ley serán nulos si no se prueba haber recibido con la antelación suficiente la convocatoria el delegado correspondiente.

6.ª Para iniciar la Intervención que ordena la ley se ordenará por los organismos sindicales respectivos la deducción de una copia del balance que habrán formado el 31 de diciembre último, así como otra del inventario formalizado a la misma fecha.

Si la terminación del ejercicio económico no coincidiera con la del año natural, se enviarán copias del último balance e inventario Si estos tuviesen fecha anterior a 30 de junio del 1939, se formalizarán nuevos a la fecha del 26 de enero.

Asimismo se unirá un detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio y una Memoria explicativa de las actividades a que se venía dedicando la entidad, con expresión de los resultados obtenidos y proyectos en vía de realización.

Cada tres meses, de forma que uno de estos plazos coincida con la fecha de terminación del ejercicio económico de la Asociación, se formarán nuevos balances e inventarios y extracto de cuenta de pérdidas y ganancias del trimestre anterior.

En el cuarto trimestre este último documento se referirá a la totalidad del ejercicio.

En todos los inventarios, a continuación de cada partida, se expresará el criterio adoptado para obtener la valoración consignada.

6.ª Los documentos de que se hace mención en la regla anterior se remitirán por conducto del delegado provincial respectivo, y con su informe, al jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones de esta Delegación para su estudio.

La formación de tales documentos se hará a la mayor brevedad y en plazo máximo de treinta días.

De la misma manera la remisión a esta Delegación de los documentos se hará sin demoras.

7.ª El Servicio de Incorporación de Asociaciones, cuando lo estime oportuno, ordenará la revisión de los balances y la realización de los estudios contables, económicos y financieros que crea convenientes a técnicos especializados en tal función.

De los dictámenes que formulen se entregará copia a la entidad inspeccionada por si tuviera que hacer alegaciones oportunas.

8.ª Los honorarios de estos técnicos, según aranceles previamente aprobados por el Servicio competente, serán considerados como gastos de la Asociación a todos los efectos.

9.ª El único organismo de esta Delegación Nacional competente para atender en cuantas cuestiones pueda plantear, cualquiera, que sea su naturaleza, la ley de 26 de enero, es el de Incorporación de Asociaciones.

10. Adicional. Me darás telegráficamente cuenta de tener conocimiento de esta circular y haber comenzado su aplicación.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.

Madrid, 1 de febrero de 1940.—El jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones, **José Luis Palao**.—V.º B.º, el delegado nacional. **Gerardo Salvador Merino.**

ROOSEVELT

Inspecciona las fortificaciones del canal de Panamá

ROOSEVELT

Cristóbal. — El Presidente Roosevelt ha llegado ayer a la zona del Atlántico del Canal de Panamá, a bordo del crucero "Tuscaloosa", para inspeccionar las obras de defensa.

Le recibieron las autoridades militares del Canal, con las cuales recorrió las instalaciones y revistó las tropas.—Efe.

EL SISTEMA DEFENSIVO TIENE UNA GRAN EXTENSION Y NO SE LIMITA A LA ORILLA INMEDIATA AL CANAL

Nueva York, 20 (6 t.).— A bordo del destroyer "Lang" Roosevelt ha dedicado la jornada a examinar el sistema de defensa del Canal de Panamá en el Océano Pacífico y su relación con las defensas de América central y el hemisferio occidental en general.

No ha sido revelado el lugar exacto donde este examen ha sido realizado, pero el Presidente dió su consentimiento a los periodistas para que divulgaran que el sistema defensivo tiene una gran extensión, que no se limita a la orilla inmediata del Canal.—Efe.

Bernard Shaw en "Daily Herald"

"Los ingleses-dice-deberían ocuparse de la miseria e ignorancia que hay en Inglaterra"

"Los derechos del hombre son afirmaciones de traficantes"

Londres, 20.—Polemizando con Welles acerca de su declaración sobre los Derechos del Hombre, Bernard Shaw, escribe en "Daily Herald" que las famosas Constituciones democráticas, incluso las Constituciones americana y británica, no son en realidad más que lo que el Gobierno que esté en el Poder quiere que sean. Todas las declaraciones hechas en la Historia sobre los Derechos del Hombre no fueron más que afirmaciones vagas de ignorantes y traficantes. Los ingleses harían mucho mejor ocupándose de la suciedad, miseria e ignorancia que reina en Inglaterra.—Stéfani.

La U. R. S. S. dice que continúa con éxito la ofensiva en Carelia

Asegura que han ocupado dos islas y la estación de Humojolki

Moscú, 20 (6 t.).—El comunicado del Estado Mayor de la circunscripción de Leningrado dice: "La ofensiva en el istmo de Carelia continúa con éxito. Nuestras tropas realizaron la limpieza de la región conquistada de Bjorkoe y han ocupado la isla de Rionaari, a tres kilómetros de Juhanox, la isla-estación de Lahteemaki y la estación de Humojolki, en la línea ferroviaria marítima.

En los demás sectores del frente no ha habido ningún cambio de importancia.

La aviación soviética ha bombardeado activamente las tropas y objetivos militares del enemigo. En varios combates aéreos han sido derribados catorce aviones.—Efe.

Londres, 20.—El portavoz de la Legación finlandesa ha declarado a la Agencia "Reuter", que su Gobierno no ha hecho ninguna gestión en Londres y París para obtener ayuda militar después de la negativa de Suecia

Añadió: "La situación de nuestras tropas, muchas de ellas exhaustas por la incesante resistencia frente a los rusos, se hace difícil a causa de la falta de material de guerra, que tantas veces hemos pedido, pero que aun no ha llegado a Finlandia en cantidades suficientes. Si los países extranjeros quieren que se salve Finlandia, ha llegado la hora de que los discursos de simpatía y amistad se conviertan en hechos".

UN REGIMIENTO DE SOCIALISTAS FINLANDESES SE COMPORTA HEROICAMENTE

Helsinki.—Se conocen ahora detalles de la derrota soviética en Solvaja, donde el general Talvala y el llamado regimiento rojo mandado por el coronel Pajari, detuvieron a los rusos. Este regimiento estaba compuesto casi todo de obreros socialistas, de Tempere, que el 1.º de Mayo del pasado año habían obtenido la expulsión del ejército del Coronel Pajari, porque éste y sus guardias cívicos habían arrancado de las astas la bandera roja colocada en dicho día bajo las banderas finlandesas. Tempere, es una ciudad cuya conquista durante la guerra de la Independencia aseguró en 1918 a los finlandeses una victoria decisiva; pero, su Consejo Municipal es todavía hoy socialista. Pero ahora en Solvaja los bolcheviques han sufrido una paliza a manos de estos rojos y al Consejo municipal de Tempere le ha faltado tiempo para expedir un entusiasta telegrama de felicitación al coronel, antes censurado y odiado, que, vuelto a su servicio al estallar la actual guerra, se encargó de capitanear a sus antiguos enemigos.—C. I. B.

GRANDES REFUGIOS ANTIAEREOS PROYECTADOS EN ESTOCOLMO

Estocolmo.— Ha sido proyectada la construcción en esta capital de grandes refugios antiaéreos. El más grande tendrá la capacidad de 4 360 personas y se está ya construyendo en el centro de la capital frente a la sala de los conciertos. Los gastos para la construcción de este solo refugio, que en tiempos normales será utilizado como garage, han sido presupuestos en un millón de coronas. Se calcula que en los varios refugios podrán caber unas 30.000 personas.—C. I. B

"UNA NUEVA FASE BELICA, MUCHO MAS SANGRIENTA"

Copenhague, 20 (S. E. T.).—En los círculos autorizados se tiene la impresión de que Alemania va a intensificar la guerra marítima y aérea contra los ingleses. También los corresponsales en Berlín de los principales periódicos de la capital danesa estiman que el accidente del "Altmark" no quedará de ningún modo zanjado con la protesta alemana, presentada en Oslo por su representante diplomático. "Muy al contrario —aseguran—; constituirá el punto de partida para un incremento de las actividades marítimas y aéreas."

"Politiken" alude a la gran indignación que reina en Berlín. El corresponsal berlinés de este periódico afirma que hay que contar "con una nueva fase bélica, sin duda, mucho más sangrienta que la pasada".

Todos los diarios señalan que la violación de la neutralidad noruega es tanto más grave cuanto que se ha realizado por orden expresa del Almirantazgo.—Efe.

Este año no se celebrarán las fiestas del aniversario de la Regencia en Hungría

En atención a la gravedad de los momentos actuales

Budapest, 20 (6 t).—El Regente de Hungría ha pedido por carta al presidente del Consejo, que se evite toda clase de fiestas con motivo del veinte aniversario de la Regencia implantada el día 1.º de Marzo.

El Regente se ha dirigido también a la población, invitándola por la gravedad de los momentos actuales, a orar en las iglesias.—Efe.

TRASLADO DE LAS INDUSTRIAS DE ALSACIA-LORENA AL INTERIOR DE FRANCIA

París. — Según se ha informado ya, las autoridades militares han trasladado todas las instalaciones de maquinaria de los distritos limítrofes de Alsacia-Lorena al interior del país

Según parece, se tiene la intención de intensificar aún más estas medidas. La Cámara de Comercio de Estrasburgo, protesta contra estas medidas, que según ella, no debían generalizarse, ya que vienen a privar a Alsacia de su riqueza industrial.—Arco-Spes.

EL CASO DEL 'ALTMARK'

Hoy hará una declaración Chamberlain

En la Cámara noruega se celebra una reunión para tratar de este asunto

Londres.—En los círculos parlamentarios ingleses se cree que Chamberlain hará hoy declaraciones sobre el caso del "Altmark".—Stéfani.

REUNION PARA TRATAR DEL ASUNTO DEL "ALTMARK"

Oslo.—La Comisión ampliada de Negocios Extranjeros de la Cámara se ha reunido hoy para tratar del asunto del "Altmark".

Después de las deliberaciones, se anunció que el ministro de Negocios Extranjeros, Koht, hará en la sesión pública del Storting una exposición oficial sobre el incidente.—Efe.

brújula INTERNACIONAL

EL INCIDENTE DEL "ALTMARK"

El grave incidente del "Altmark" ha refrescado en la prensa europea el viejo símil del barril de pólvora y la mecha encendida. Y es que, a pesar de todo, ninguna otra idea puede reflejar más exactamente la realidad. Eso es Europa: un barril de pólvora con la mecha encendida. Pese a la declaración teórica de la guerra en septiembre último, la explosión, con todas sus dimensiones catastróficas, no se ha producido aún. Borrada Polonia del mapa europeo, en solo un mes de auténticas operaciones guerreras, el conflicto entró en una fase letárgica que todavía no ha terminado. Hay una coincidencia unánime: la de que la guerra, en su fase eruptiva, volcánica, no se hará a lo largo de las líneas Sigfrido y Maginot, cuya invulnerabilidad se acepta como un postulado aritmético. Se señalan otras zonas, otras latitudes libres de la pesadilla del cemento y de los fortines subterráneos.

Por eso se aguarda el chispazo aquí o allá, en el norte o en el Sur. Tal vez en el Cáucaso, acaso en Escandinavia, quizá en la Europa sudoriental...

El hecho de que un crucero inglés se haya internado, contra toda norma del derecho internacional, en las aguas jurisdiccionales noruegas, llegando a tocar su costa, para apoderarse a la tremenda de la tripulación de un barco mercante alemán acogido a la protección legal de la neutralidad del pequeño Estado nórdico, comienza a interpretarse como un gravísimo síntoma de que la guerra marítima va a recrudecerse en proporciones insospechadas. Esa es cuando menos la consecuencia inmediata del grave incidente del "Altmark". Algunos van todavía más lejos.

De cualquiera manera, un chispazo así es el que un día u otro, mañana o pasado, puede hacer saltar en pedazos el simbólico barril cargado de pólvora que es Europa, y cuya mecha encendida, a pesar de la declaración teórica de septiembre, aún no ha consumado el peligro de la explosión.

PLENOS PODERES AL GOBIERNO TURCO

La Ley votada por el Parlamento para casos excepcionales, ha sido puesta en vigor

Ankara, 20 (4 t).—El Gobierno turco ha puesto en vigor la ley de plenos poderes recientemente votada por el Parlamento.

Esta ley solo debía regir en los tres casos siguientes:

Primero: Cuando se decretase la movilización total o parcial.

Segundo: Cuando Turquía tuviese inminente peligro de entrar en la guerra.

Tercero: Cuando la guerra amenazase seriamente los intereses de Turquía.—Efe.

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Una interesante conferencia del exministro señor Ventosa, sobre cuestiones económicas y financieras

Recordó que la última vez que habló lo hizo en el Congreso ante la Diputación permanente, consternado por el asesinato de Calvo Sotelo

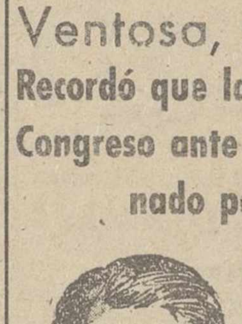

García Valdecasas

Madrid, 20.— En el palacio del Senado dió la tercera conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Políticos el exministro Sr. Ventosa. En escaños y tribunas aparecía una numerosa concurrencia. Ocupó la presidencia con el conferenciante el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, camarada Serrano Súñer, y el director del Instituto, camarada García Valdecasas. En el banco azul tomaron asiento los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Justicia, señores Benjumea, Alarcón de la Lastra y Bilbao, y el ministro sin cartera, vicesecretario del Partido, camarada Gamero del Castillo.

Entre otras personalidades hallábanse allí el subsecretario de Prensa y Propaganda, Alfaro; los generales Vigón, Fernández Pérez, Saliquet, Alvarez Arenas y Saenz de Buroaga; alcalde de Madrid, señor Alcocer; Mercedes Sanz Bachiller; Clemente de Diego; Sáinz Rodríguez; marqués de la Eliseda; González Oliveros, gobernador de Barcelona; conde Montarco; Pemartín; Blas Pérez y Sáinz Rodríguez.

El director del Instituto, García Valdecasas, pronunció unas palabras previas a la conferencia, señalando que al Instituto le interesan los problemas económicos, porque el Estado quiere dominarlos y para lograrlos del mejor modo es conocerlos en sus leyes y en sus manifestaciones.

El hombre—dijo—, al conocer los problemas de la gravedad y de la energía, los abordó y dominó, y ahora es lógico que quiera hacer lo mismo con la economía, que es como la más terrible de las armas al servicio de la política, ya que constituye un instrumento de combate. Nos lo demuestra claramente cuanto ocurre en el mundo. La producción, la distribución y el consumo tienen que ser dirigidos en cada Estado, porque ha sido notorio el fracaso de la economía liberal.

Si España, por lo tanto, quiere dominar los problemas económicos ha de conocerlos. Por eso el Instituto de Estudios Políticos hace un ambiente denso en ese afán, y por eso tiene interés en conocer la opinión del señor Ventosa, hombre de experiencia en la materia.

Seguidamente comienza su conferencia el señor Ventosa.

Afirma que hoy existe una conjunción de economía española, de reconstrucción y coyuntura mundial de guerra. Las naciones deben ser soberanas e independientes, pero no pueden aislarse en el tiempo ni en el espacio. España en el siglo XX realizó visibles progresos que fueron bruscamente interrumpidos por los prodomos de la revolución y de la guerra Como consecuencia de ella ha habido enormes destrucciones: de vidas, riqueza pública y privada, transporte, capacidad productora, etcétera; pero, planteada al Caudillo el problema de la reconstrucción a poco surge la guerra entre Francia, Inglaterra y Alemania, que cambia la coyuntura mundial.

Pasa a analizar los puntos de semejanza y diferencia entre la economía de guerra y la de reconstrucción, y dice que sería grave error aplicar a una y otra el mismo tratamiento.

Examina la importancia del oro como base del régimen monetario, como acumulador de riquezas, como instrumento de cambio y como base de crédito.

Dice que el capital de los particulares debe contribuir a la obra de reconstrucción.

Lo pasado no basta. Se precisa el esfuerzo presente con impuestos directos e indirectos. Precísase incrementar la producción, tanto en el interior como en el exterior, por el fomento de la exportación, aunque la falta de "stock" la hace más difícil que el año 14, pero de nuestros productos agrícolas y minerales cree que se pueden hacer exportaciones considerables.

El Estado debe intervenir y dirigir, pero no impedir. Hay que acudir al crédito, medio de crear.

Los importadores aprovecharían el interés de los vendedores en mantener las corrientes de tráfico Un sustituto del crédito exterior es el turismo. España podría atraer refugiados procedentes de otros países azotados por la tormenta. Para ello se precisan facilidades monetarias de residencia, de alojamiento, de tráfico. Otra forma de crédito indirecto sería la inversión de capital extranjero.

El turismo, con las disposiciones complementarias; los salarios, con el nivel de vida, no son problemas aislados, sino solidarios. Cuanto más se entre en el camino de la economía dirigida, más necesario es que ésta sea bien dirigida y bien ejecutada, y para ello son precisos instrumentos adecuados.

Cada día—añadió—creo más en las realidades que en las materias pobres de las deformaciones humanas de la realidad creada por Dios.

No hay régimen liberal que no reconozca la necesidad de una autoridad rectora; ni un régimen autoritario que no deje amplio margen a la libertad individual; ni régimen de autarquía que permita a un pueblo aislarse de los demás.

Por último dice que no necesitamos tomar ejemplo de nadie ni copiar sistemas a ningún país. Tenemos razones para ser optimistas. La fuerza vital que hizo desarrollar el espíritu de nuestro Movimiento, logrando el triunfo, será la que nos haga triunfar en la paz. La fuerza vital que empuñó las armas es la que ahora acomete las tareas de la reconstrucción.

En estas condiciones, España, moralmente, unida, obtendrá económicamente una posición en la que asentar el auge que merece y la vida próspera por la que lucha.

El señor Ventosa fué muy aplaudido y felicitado.

*

El próximo lunes, intervendrá en el ciclo de conferencias el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. NS, Demetrio Carceller.—Cifra.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor Pral., 186. Teléfono, 94

PALENCIA

FALLECE EL QUE FUE OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO

Madrid, 20 (5 t.).—Ha fallecido, a los 83 años de edad, don Antonio Gamorreda García, Oficial Mayor que fué del Congreso de los Diputados.

El entierro se ha verificado esta tarde, a las cuatro, constituyendo una imponente manifestación de duelo. Asistieron numerosas personalidades.—Mencheta.

El Presidente del Paraguay asume todos los Poderes

Estigarribia ha nombrado un nuevo Gobierno

Asunción.—A consecuencia de la dimisión colectiva del Senado, el presidente Estigarribia, ha publicado ayer un decreto que dispone lo siguiente:

"Primero. El presidente asume todos los poderes políticos del Gobierno.

Segundo. Se declara subsistente el capítulo de la Constitución de 1870 relativo al Poder judicial.

Tercero. Se impone una tregua en las actividades políticas de todos los partidos

Cuarto. Se entenderán vigentes todos los derechos y garantías consagrados por dicha Constitución, siempre que no se opongan a la nueva organización política.

Quinto. Oportunamente se convocarán elecciones para la Convención Nacional, que deberá dictar la nueva Constitución del país.

Eexto. Se crea una Comisión de tres juristas, encargada de redactar el proyecto de nueva Carta constitucional, de acuerdo con los principios de la democracia republicana representativa".

Por otra parte, el presidente Estigarribia, ha nombrado el siguiente nuevo Gobierno:

Negocios Extranjeros, Salomón; Hacienda, Pastor Benítez; Interior, general Delgado; Guerra, coronel Torreano Viera; Trabajo, Iglesias; Educación, Maffiodo; Agricultura, Comercio e Industria, Esculies; Sanidad, Odriobola; Comunicaciones, Inefran.—Efe.

Traslado de los restos de Antonio Asenjo

Escritores, músicos, toreros y periodistas asistieron al acto que presidió el alcalde de Madrid

Madrid, 20 (4 t.).—Esta mañana se verificó el traslado de los restos del Director de la Hemeroteca Municipal e ilustre autor dramático don Antonio Asenjo, desde la casa mortuoria, situada en la calle de Hortaleza, número 82, hasta la Sacramental de Santa María.

Le fueron dedicadas a su memoria varias coronas, figurando entre ellas una del Ayuntamiento, otra de la Asociación de la Prensa y otras de diversas entidades.

También figuraba una con la siguiente leyenda: ""Los toreros de Madrid a Antoñito Asenjo".

Figuraban en la presidencia el alcalde de Madrid y el presidente de la Asociación de la Prensa y en la comitiva numerosas personas.

También figuraban representaciones del Ministerio de la Gobernación, y los compositores señores Guerrero, Alonso, Luna y Moreno Torroba, Joaquín Alvarez Quintero, y los toreros Marcial Lalanda, Pepe Bienvenida Juan Belmonte, y la Redacción de "Radio Nacional" a la que perteneció el finado durante su estancia en Burgos.

Los funerales por expresa indicación de Asenjo, tendrán lugar en la típica parroquia de la Paloma, imagen a la que tenía gran devoción.—Mencheta.

LEA USTED "EL DIARIO"

INFORMACION NACIONAL

Los trabajadores de Sagunto percibirán 100.000 pesetas mediante una iniciativa de la C. N. S.

Valencia, 20.—El jefe provincial del Movimiento ha visitado la Siderúrgica del Mediterráneo, del puerto de Sagunto. Después de recorrer todas las dependencias y conversar animadamente con los trabajadores, prometió a éstos seguir incansablemente sus gestiones para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones, principalmente de los altos hornos y la reparación de la carretera que une Sagunto con el puerto. A continuación recorrió las tierras que la Siderúrgica cedió gratuitamente para repartirlas entre los obreros en paro forzoso y aquellos otros más necesitados. La Central Nacional Sindicalista ha efectuado la distribución de las 83 hanegadas cedidas entre 97 trabajadores en paro y que perciben un jornal inferior a 12 pesetas y cuentan con más de cuatro familiares a su cargo.

También visitó el jefe provincial los lugares donde, por iniciativa de la C. N. S, se ha establecido un servicio de extracción de chatarra por cuenta y riesgo de los mismos trabajadores. Por este medio han sido recuperados 1 869.000 kilogramos de materias primas, que importan 101.788 pesetas, cuya cantidad ha sido distribuída entre 500 obreros. El jefe provincial fué recibido en todas partes con gran entusiasmo.

M.C.D.2022

Hoy 20 del actual y mañana **RAMBAL** Presentará en el TEATRO PRINCIPAL el grandioso espectáculo

EL MARTIR DEL CALVARIO

(EL DRAMA DE LA HUMANIDAD)

Derroche deslumbrante de presentación — 22 magníficas decoraciones nuevas — 200 trajes de Insa

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD, PARA ASISTIR A ESTE MAGNO Y SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

Libros de la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos en este Gobierno civil para el Sanatorio Enfermería del monte "El Viejo" de los vecinos de Alar del Rey:

Manufacturas de Castilla, S. A. 100 pesetas; don Bonifacio Marlasca, 100; don José Luis A. de Célis Illera de Nogales, 100; don Constantino Maestro e hijo, 100; don Siro Fernández, 50; Casa Comercial Agrícola, 25; don Corentino García, 25; señora viuda de Francisco Estébanez, 25; don Alejo Corral, 25; don José Palacios, 25; don Alejandro Palacios, 25; don Mauricio Páramo, 20; don Eliseo Ruiz, 15; don Miguel Alvarez, 15; don León Prieto, 15; don Pablo Guaza, 10; señor Cura párroco, 10; don Francisco Olea, 10; don Jesús Arce, 10; don Elías Fraile, 10; don Serapio Crespo, 10; don Clementino Fernández, 10; don Orencio Miguel, 10; don Aquilino Marcos, 10; don Laurentino Puertas, 10; don Manuel López y hermano, 10; don Pompilio Ortiz, 10; don Eugenio Millán, 10; don Fortunato Martínez, de Nogales, 10; don Julio Diez, 5; don Juan López, 5; don Florentino Franco, 5; don Juan Estébanez, 5; don Joaquín Bonilla, 5; don José Rodríguez, 5; don Vicente Gamazo, 5; don Joaquín López Navamuel, 5; señora viuda de F. Melgosa, 5; don Calixto Juárez, 5; don Eutiquio Martínez, 5; don Rafael Palacios, 5; don Germán Aparicio, 5; don Petronilo Aguilar, 5; don Mariano Reyero, 5; don Delfino Medrano, 5; señora viuda de F. Cuadrado, 5; don Fidencio Maestro, 5; don Basilio Santa María, 5; don Cándido Ruiz, 5; don Claudio Julián, 5; don Salustiano Rueda, 5; don Amor Gallego, 5; don Gaudencio Caro, de Nogales, 5; don Isidoro Andrés, 5; don Pedro Millán, 5; don Gonzalo Gutiérrez, 5; don Román Ruiz, de Nogales, 3; don Marcelino Gonzalo, 2; Ayuntamiento de Alar del Rey, 50. don Manuel López Navamuel, 10.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

AZUCAR

Se pone en conocimiento de los pequeños industriales de esta capital, que a partir de esta fecha pueden recoger en la portería de esta Delegación el vale de AZUCAR correspondiente al cupo del mes en curso, advirtiéndoles que el plazo para la recogida de los mismos, finaliza el día 24 de los corrientes.

Palencia, 20 de febrero de 1940.

El Gobernador Civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

Miguel Cebrián Nájera

Medicina general

Piel. Vías urinarias.

Plaza Mayor, 17.—Palencia

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

DIARIO DE AVISOS

CUERPO DE TELEGRAFOS

Centro de Palencia

Relación de telegramas depositados en lista de Telégrafos y que no pudieron entregarse a sus destinatarios por desconocidos o ausentes:

De Carrión de los Condes, Jesús Herrero Zorita, Plazuela S. Pablo, 2, derecha.

De Cangas Narces, Superiora General Amante Jesús.

De Coruña, teniente médico Araluce, Regimiento Infantería, número 9.

De Quecedo, Eugenio Fernández, Regimiento Infantería.

De Valencia, alcalde Cenicero.

De Villafranca Panadés, coronel Regimiento Artillería Pesada.

De Vigo, Ponrriz

De Vitoria, Felipe Luengo, Colón, número 4.

Palencia, 20 de febrero de 1940.

El Delegado Jefe del Centro,

Manuel Mirueña

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Denuncias por fincas en mal estado.

Idem por ejecución de obras sin licencia.

Solicitud de arrendamiento de una vivienda.

Petición de terreno en vía pública para atracciones.

Idem traslado de restos de sepultura

Idem de puesto en la vía pública.

Idem de aperturas y traspasos de establecimientos.

Presupuesto por reconocimiento de una roza en el Monte.

Peticiones de depósitos domésticos.

Expediente de Plus-Valía.

Petición de devolución de fianza.

Idem de tarifa industrial para consumo de agua.

Idem de consignación por una beca.

Denuncias por defraudación en Arbitrios.

Incoación de un expediente de dominio.

Correspondencia oficial

Disposiciones oficiales de la semana.

Dr. José M.ª Mz. Sagarra

del Hospital Lariboisiere de París Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias.

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 á 8

Teléfono, 1525. M.ª Guerrero, 1.

VALLADOLID

Cámara de la Propiedad Urbana

SE DECLARA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO

Por el Ministerio de Trabajo, Subsecretaría, se publica el resultado de la revisión del nombramiento de secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

En su virtud, se declara vacante para su provisión la plaza de Secretario de la Cámara de Palencia.

Información Social

SUBSIDIO DE VEJEZ

En la Jefatura provincial de Trabajo se han recibido hoy, por orden rectificada de 2 de febrero, las normas consiguientes para la aplicación de la Ley de 1.º de septiembre de 1939 sobre subsidio de vejez.

Se enmiendan los artículos 14, 18 y 24, en beneficio, desde luego, del referido subsidio.

E. ROBLES-MEDICO

Especialista en piel, venéreas y génito-urinarias

DISPONIENDO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL POR EL RADIUM

DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS (Sangre, pus, orina, etc.).

Diaria, de 11 a 1 ½ José Antonio, 47, principal Teléfono, 412 PALENCIA

Lunes, miércoles y viernes, 5 ½ a 7 ½ Colón, 16, principal

HOY ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y diez y media. Debut de la Compañía de Grandes Espectáculos de Enrique Rambal. El inmortal drama religioso titulado: "El Mártir del Calvario".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media: "Miss Incógnita".

CINE ORTEGA.—A las siete y media, despedida de la Compañía lírica infantil, "Lil-Liput".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y media a diez noche: "La Casa de la Felicidad".

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA

SANATORIO QUIRURGICO

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SR. ROLDAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA.

SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7

CONSULTA: J. CARRASCO, Mayor, 10 y 12, 2.º, de 11 a 1

TELEFONO, 110. PALENCIA

SUCESOS LOCALES

MALOS TRATOS

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado una denuncia contra la dueña de la casa número 13 de la calle del Cura, Alejandra Martínez, por hacer, con frecuencia, objeto de malos tratos de palabra y amenazas, a la inquilina de la misma finca, Natividad Santos.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

MENORES DETENIDOS

Por los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Venta de Baños, fueron detenidos y entregados a la disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, los menores Rufino Mingo Gutiérrez, Teodoro Arribas Acitores y Victoriano Martín Serrano, todos ellos de 15 años de edad y residentes en Burgos, desde donde se fugaron de sus respectivas casas paternas.

UNA REDADA

Noticiosa la Policía de que una pandilla de jóvenes, positivos vagos y presuntos delincuentes, se dedicaban en las estaciones férreas de nuestra ciudad y en los puntos de parada de los automóviles de línea a molestar a los viajeros pretendiendo llevarles los bultos y maletas, sin estar para ello debidamente autorizados, dió ayer una batida contra los aludidos individuos, llegando a reunir en los calabozos de la Comisaría hasta diez de ellos, de distinto "pelaje".

Después de haber pernoctado en tan "confortables estancias" y advertidos en plan de sanción, respecto a su incorrecto proceder, se les sometió a varias prácticas higiénicas, que les "sentaron al pelo", con lo que limpitos, aseaditos y apercibidos para sanciones de más enérgico trato, salieron a la calle, después de haber prometido comportarse, en lo sucesivo, como hombrecitos formales y personas decentes.

Tanto por higiene social, como por asepsia personal, estimamos que estas redadas contra tales golfillos, debieran practicarse con alguna frecuencia, y deseando que los resultados sean positivos, elogiamos, como acertado, el proceder de los agentes de la Policía.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Luis de Juan, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Daniel Gutiérrez, de 3 años, intensa contusión en la muñeca izquierda.

LA HIGIÉNICA

PELUQUERIA

MAYOR PRINCIPAL, 127

Rayos violeta — Masaje

LAVADO DE CABEZA

Lociones, etc.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	703,9
A las 8 de hoy,	704,0

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	9,7
Mínima de hoy, bajo cero,	0,3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	calma

Lluvia, inapreciable.

Cartel de la Falange

NOMBRAMIENTOS

Jefe Comarcal y Jefes Locales, de la Comarcal de Capillas

Jefe Comarcal, Miguel Sánchez García, Camisa Vieja, ex-jefe de Bandera.

Capillas, Jefe Local, Miguel Sánchez García, ídem ídem.

Mazariegos, ídem, Teódulo Morate de la Rúa. Camisa vieja, ex-combatiente.

Torremormojón, ídem, Julio Maestro López. Camisa vieja, ex-combatiente.

Villarramiel, ídem, Urbano Martín García. Camisa vieja, ex-combatiente.

Pedraza, ídem, Gregorio Asenjo Rodríguez. Ex-combatiente voluntario.

Revilla de Campos, ídem, Gaspar Payo Abril. Segunda Línea. Alcalde.

Valoria del Alcor, ídem, Mariano Peinador Peinador. Ex-combatiente voluntario.

Ampudia, ídem, Primitivo Rodríguez González. Camisa vieja, excombatiente.

Abarca, ídem, Emiliano García Cimas. Segunda Línea.

Boada de Campos, ídem, Dionisio García Melgar. Camisa vieja

Meneses de Campos, ídem, Eduardo Blanco Moral. Camisa vieja, excombatiente.

Castil de Vela, ídem, Honorato Castro Agúndez. Ex-combatiente voluntario.

Baquerín de Campos, ídem, Ladislao Martín García. Segunda Línea.

Belmonte de Campos, ídem, Cristeto Sánchez de Castro. Segunda Línea.

Villerías, ídem, Eutiquiano Revilla Moratinos. Ex-combatiente voluntario

Castromocho, ídem, Mariano Caballero Herrero. Ex-combatiente voluntario.

Autillo de Campos, ídem, Mariano Tejerina Muñoz. Segunda Línea

Fuentes de Nava, ídem, Mariano Alonso Rodríguez. Camisa vieja, excombatiente, alcalde.

El Secretario Provincial, A. ARANA SALVADOR.

V.º B.º El Jefe Provincial, FAUSTINO VELLOSO.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7 y 10'30

Compañía de grandes espectáculos

RAMBAL

con el inmortal drama

El Mártir del Calvario

Fastuosa presentación. — 22 decorados. — 200 trajes de la época. El espectáculo más grandioso

MAÑANA:

Para complacer al numerosísimo público que por falta de localidades no ha podido asistir a las funciones de hoy, se darán otras dos representaciones de este grandioso espectáculo,

El Mártir del Calvario

Si quiere ver este maravilloso espectáculo, pida sin pérdida de momento, su localidad. — — —

DE SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por falta de Estadística Sanitaria semanal.

No habiéndose recibido las Estadísticas sanitarias de la semana sexta, que terminó el día 10 de febrero de 1940, correspondiente a los Ayuntamientos de Espinosa de Cerrato, Quintana del Puente, San Llorente de la Vega, Villelga y Villoldo.

En cumplimiento de la Orden de Subsecretaría de Gobernación ("Boletín Oficial" de la provincia, de fecha 11 de Agosto), y terminantes órdenes posteriores de la Superioridad, de ineludible cumplimiento, he acordado dirigir este apercibimiento público a los inspectores municipales de Sanidad, de dichos Ayuntamientos.

Palencia, 18 de febrero de 1940.

El Jefe Provincial de Sanidad,

Mauro Martín de Prado

Señores Inspectores Municipales de Sanidad de Espinosa de Cerrato, Quintana del Puente, S. Llorente de la Vega, Villelga y Villoldo.

Actualidad Local

PROPAGANDA PARA NUESTRA HUERTA

Para el forastero que llega a Palencia, desconocedor de nuestra ciudad, constituye una grata sorpresa su atildamiento. Hay también otra característica casi inédita: nuestra magnífica e incomparable huerta. Tal vez parezca paradójico, pero nosotros hemos visto grandes camiones de la matrícula de Murcia y Alicante, cargar los excelentes pimientos morrones y las inefables cebollas de nuestra vega...

Estos pimientos y estas cebollas, amén de otros productos hortícolas no menos sabrosos, contribuirán después a dar fama a la riente huerta murciana y alicantina, cantada por todos los poetas y besada por el sol de Levante.

Nosotros, en este, como en otros aspectos, seguiremos en un injusto y amargo anónimo. De Palencia sólo se conocen fuera de casa, las mantas que han adquirido una celebridad justificada a través de los siglos, como de Astorga las mantecadas, de Soria la mantequilla, y de Logroño las pastillas de café y leche.

La celebridad de estos productos que van asociados inevitablemente al nombre de su ciudad originaria no significa que sea lo mejor de ellas. En Soria, en Logroño, en Astorga y en Palencia, habrá, sin duda, otras cosas más dignas de loa que las mantas, las mantecadas, las pastillas de café y leche y las mantequillas.

Nosotros reivindicamos desde aquí la fecundidad de nuestra huerta que puede parangonarse con la más famosa de España. Las aguas del Carrión no sólo dan una particular blancura a la lana, en ellas lavada, sino que fecundiza nuestra vega que se convierte en un vergel risueño, colmado de los más variados y glotones frutos.

Han pasado los tiempos en que podía tener algún valor aquello de que "el buen paño en el arca se vende". Ahora para venderlo hace falta que además de ser bueno, vaya rodeado de una propaganda a la americana, por medio de altavoces radiofónicos que pregonen sus virtudes a través del éter.

Y esto es lo que nosotros pedimos para los productos de nuestra huerta: un poco de propaganda a la americana.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 1 y de [illegible]

Avenida J. Antonio Primo de Rivera [illegible] — PALENCIA

HACIENDA

COBRO DEL RECARGO MUNICIPAL

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al pago las nóminas de las cantidades que corresponden percibir a los Ayuntamientos por los siguientes conceptos: Recargos municipales de Industrial 4.º trimestre de 1938.—20 por 100 de Urbana, 1.º, 2.º y tercer trimestre de 1939.—20 por 100 de las cuotas de Industrial, 2.º trimestre de 1939.—10 por 100 paro forzoso, 1.º y 2.º trimestre de 1939.

Dichas nóminas podrán hacerse efectivas en el término de un mes, transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro las cantidades no hechas efectivas por falta de presentación de los interesados.

SUSCRIPCION NACIONAL

Relación de las cantidades recaudadas por la Depositaría-Pagaduría de Hacienda, con destino a la "Suscripción Nacional".

Obreros Fábrica de Armas, 47,75 pesetas.

Total, pesetas 47,75.

DE INTERES

JAMON SERRANO

ESPECIAL PARA CRUDO

Se sirve fraccionado limpio

También se venden sabrosos CODILLOS

CASA TARRERO

ULTRAMARINOS

Teléfono 170 PALENCIA

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Santos Padilla Vallejo, de 69 años, viudo. Beneficencia.

NACIMIENTOS

Juan Calvo Blanco, de Juan y Teodora. Estrada, 22.

MATRIMONIO

Antonio Laborde Navarros, de Sevilla, con Tomasa Azcárate Berecibar, de Cizurgui.

Anuncios Económicos

Dueños de BARES Y CAFES

No olvidéis que «CERVEZAS CRUZ BLANCA DE SANTANDER»

Es marca de garantía preferida por el público

Depositario MARIANO ALVAREZ ALMACEN DE COMESTIBLES Colón, 16. Teléfono 302. PALENCIA

REPUESTOS de fabricación nacional marca "Titán", para arados Oliver, Campos, etc. Clase extra, precios baratos. Descuento por partida. Almacenes de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega. Palencia.

VENA COMO NADIE

Vende escabeches superiores de las mejores marcas y procedencias Bonito, Verdel, Sardina, Chicharro

Latas en todos los tamaños

Almacén de:

VICTORIANO DE VENA

Teléfono, 254. — Palencia

SE CEDEN dormitorios amueblados, soleados e independientes, con derecho a cocina. Informes, Capitán Martín Calleja, 39, segundo piso.

SE VENDEN perchas, mostrador, estanterías y una máquina de cortar fiambres marca "Berkel". General Franco, número 6, segundo. Palencia.

VENDO dos sillas de montar. Para informes, Valentín Calderón, 1, tercero, izquierda.

TRANSPORTES. Camión para 5.000 kilos, se ofrece. Avisen, General Franco, núm. 6, 3.º

TRANSPORTES. Se ofrece camión tres toneladas. Avisos, Modesto Lafuente, 7. Teléfono, 17.

COMPRO máquina de hacer mosaicos. Informes, en esta Administración

POR TRASLADO, se vende coche de niño seminuevo. Empedrada, número 19, 2.º.

SE VENDE una mula cerrada, nueve dedos de alzada. Para verla, en Becerril de Campos, Heraclio Pelayo.

EN CASA particular, sitio céntrico, se ceden dos habitaciones con dos camas, con derecho a cocina. Se tomarían dos huéspedes. Informes, Mayor Pral., número 220.

VENTA de 208 ovejas y 117 corderos, cediendo los pastos para ellas hasta San Pedro y pastor del campo de Villasarracino (Pedraza). Para tratar, con el señor Blanco, en Autilla del Pino.

VENDO automóvil "Citroen", bien calzado y documentado. Informes, Mayor Pral., 199, "El Diamante". Palencia.

EN OSORNO se vende una casa céntrica, propia para industria. Dirigirse, a Josefa Garrido.

ASISTENTA. Se necesita con buenas referencias, bien retribuída. Calle Mayor, número 38, principal.

NADIE COMO VENA

En mejores condiciones que nadie vende toda clase de artículos Ultramarinos. Siempre que V. necesite estos artículos, debe sin vacilar consultar con los Almacenes de VICTORIANO DE VENA

Teléfono, 249. — Palencia

SE VENDEN o arriendan cien ovejas; ochenta emparejadas y las restantes vacías. Para tratar, en Quintanilla de la Cueza, con Luis Pérez.

AUTOMOVIL marca "Chevrolet", se vende, cuatro cilindros, 16 HP, bien calzado, dos puertas, a toda prueba, estado nuevo. Esteban Marugán, en Saldaña.

COMERCIANTES

Aceitunas manzanilla Aceitunas gordas. Antes de comprar, preguntar clase y calidad, lo mismo que precio, en

ALMACENES DE VENA

Teléfono, 249. — Palencia

AMA DE CRIA se necesita, para casa de los padres. Informarán, Farmacia de F. Rojo.

SE VENDEN tablones de pino-norte y pino-holanda; puertas y ventanas. En Mazariegos, Eutiquio Lesmes.

CERDAS DE RECRIA. Si queréis tener buenos cerdos de recría, llevad vuestras cerdas a cubrir a Villoldo de Campos (Palencia), donde hay un berrón ejemplar cruzado, York y chato. Dirigirse a Fernando Amez.

SE VENDE un carro de par, máquina segadora y aventadora con motor, arados "Oliver", del 6 y 8, trillos, grada y demás aperos de labranza. Para tratar, en Valdeolmillos, Mauro Villaverde.

PERDIDA manivela y tapón de automóvil, desde la calle A. Maura, a la Campsa. Se gratificará a quien lo entregue, a Carlos Petrement, Mayor Pral., 29 (Portería).

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías, arreos y varios aperos de labranza, una máquina de segar, seminueva, marca "La Deri". Para tratar, con Eulogia Alonso, en Autilla del Pino.

SE VENDE molino de yeso. En Baltanás, dirigirse a Teresa Espino.

OCASION. Vendo silla y coche de niño. Mayor Principal, 30, 1.º, "Casa López", Palencia.

SASTRE necesita oficiala y medio oficiala, obra fina. Mayor, 24, pral.

REPRESENTANTES

Ramo ferretería y cierres metálicos para Palencia

TALLERES Y CONSTRUCCIONES TORRES

Ronda San Antonio, 60, pral.

BARCELONA

OCASION. Se vende madera vieja y de derribo, piedra sillería, teja, y ladrillo. En Becerril de Campos, Julio Juárez.

VENDO teja nueva, precios corrientes. En Becerril de Campos, Nicanor Gallego.

SE VENDE la herramienta de carretero, por junto o separado; seis pares de envases gruesos secos y algún residuo de madera. Para tratar, con viuda de Eutiquio Alonso, en Revilla de Campos.

VENDO coche de cuatro plazas "Balilla" y un camión "Chevrolet", de 6 cilindros, carga, 4.000 kilos. Para tratar, con Agustín Monge, en Guardo.

NUEVA GRAN CERAMICA

Ladrillos, tejas planas y curvas. Calidad extra, garantizada. baldosines, tubos, etc., etc.

ENSEÑANZA

CINCUENTA PLAZAS VACANTES

En el "Boletín Oficial del Estado", de hoy, se publica la convocatoria de oposiciones para cubrir 50 plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de seis mil pesetas.

Se necesita ser español, mayor de 21 años, Licenciado en Filosofía y Letras, no estar incapacitado y no padecer enfermedad contagiosa o defecto físico notable y probar su adhesión al Régimen.

Se establecen las limitaciones correspondientes a Mutilados, Oficiales provisionales o de complemento, etcétera.

El plazo de admisión de instancias termina el día 8 de julio próximo.

CEMENTO

por vagones y por sacos, sobre estación o pueso en obra.

ALMACENES PANCRACIO ARRANZ

Materiales de construcción, cocinas, azulejos, vidrio plano, cartón-cuero asfaltado, para tejados y revestimiento de paredes.

FABRICA DE MOSAICOS. MAYOR PRINCIPAL, 2. Telf, 244 R.

ABOGADOS

Consultorio precisa abogado pertenezca Cuerpo ingreso por oposición incluso jubilados, preferible además posea otros títulos o diplomas. Retribución 1.000 pesetas año. Poco trabajo, en su domicilio y de un solo ramo Sirve resida provincias. Escribir: I. T. A., "Alas", Alcalá, 12. MADRID.

M.C.D.2022

La 18 División rusa aniquilada en el NE. del Ladoga

Los muertos y prisioneros ascienden a 18.000

El número de aviones rusos que volaron ayer sobre Finlandia es el mayor que se ha conocido hasta la fecha

Helsinki, 20.—Resumen del comunicado finlandés de anoche:

Ejército de tierra.—El enemigo ha realizado en el día de ayer un ataque local en el istmo de Karelia, hacia el Golfo. Perdieron tres batallones y fué destruída una columna soviética.

En Taipale ha continuado la batalla iniciada por los soldados rusos.

Los finlandeses han conseguido una gran victoria al NE. del lago Ladoga, conquistando un punto de apoyo importante y apoderándose de veinte tanques, treinta piezas de artillería pesada, treinta y dos de campaña, doce tractores, veinticinco automóviles, doscientos sesenta vehículos y otro material, después de un combate reñidísimo, en el que quedó aniquilada la 18 División soviética.

Esta División había recibido importantes refuerzos antes de quedar cercada y ha tenido pérdidas calculadas en más de 18.000 hombres, entre muertos y prisioneros, perdiendo todo su armamento.

En los demás sectores y en el mar, sin novedad.

En el aire nuestras escuadrillas han realizado en el día de ayer importantes vuelos de reconocimiento, bombardeo y ametrallamiento de tropas enemigas, en los frentes y en la retaguardia, combatiendo con éxito con los aviones soviéticos.

La aviación contraria ha actuado intensamente durante el día y la noche. Fueron bombardeadas varias ciudades, entre ellas Viborg, que sufrió varias incursiones sucesivas de los aparatos rojos. A consecuencia de estos bombardeos, han resultado heridas varias personas y destruídas algunas casas. La cantidad de aviones enemigos que han volado ayer sobre Finlandia, es la mayor que se ha conocido hasta la fecha.

Fueron derribados 20 aparatos enemigos seguros y cuatro probables.

Hay que añadir a los primeros, otro avión derribado ayer y que no fué registrado en el parte oficial.

La aviación enemiga, en sus "raids" sobre el interior, ha ametrallado a la población civil cuando iba a recogerse en los refugios.—Efe.

UN ALTO EN LA LUCHA

Después de la batalla encarnizada frente a las líneas de Karelia, el soldado finlandés, reposa en un campamento de la segunda vanguardia. Una "lotta" (del Cuerpo Auxiliar Femenino) le atiende y le obsequia.

PROCLAMA DE MANNERHEIM

Helsinki, 20.—El mariscal Mannerheim ha dirigido hoy una proclama al Ejército y al pueblo, en la que dice especialmente: "Finlandia no lucha ya sola. La ayuda extranjera nos llega en cantidad apreciable y diariamente vienen a nuestras filas nuevos contingentes de voluntarios.

El pueblo finlandés sigue unido y firme detrás de su Ejército. Tengamos confianza en Dios y en nosotros".—Efe.

NO ES LA CATASTROFE

París, 20.—Las últimas informaciones recibidas de Helsinki, aunque no disimulan la seriedad de la situación, a causa de la superioridad aplastante del enemigo, añaden que la ocupación de los puestos avanzados finlandeses no debe interpretarse como una catástrofe, ya que estas posiciones se encuentran bajo el fuego finlandés por los dos flancos. Los aviadores finlandeses han bombardeado enérgicamente la vía férrea de Leningrado al istmo de Carelia, y según las últimas informaciones, han sido incendiadas numerosas estaciones. Estas operaciones presentan una importancia extremada, dado que las Divisiones rusas comprometidas en la ofensiva de Carelia dependen completamente de las comunicaciones ferroviarias.

En los medios militares se estima que los soviets han perdido, en el curso de las operaciones en Finlandia, el 20 por 100 de toda la cantidad de carros de asalto de que disponían.—Efe.

ALARMA SOBRE HELSINKI

Helsinki, 20.—Una nueva alarma ha sonado ayer en Helsinki. No se oyó ruido de aviones ni dispararon las baterías antiaéreas, por lo que se cree que la aviación enemiga voló sobre el Sur, sin acercarse a la capital.—Efe.

AUDIENCIA: EL REY LEOPOLDO RECIBE AL INSPECTOR DE FORTIFICACIONES

Bruselas, 20.—El Rey Leopoldo ha recibido al inspector general de fortificaciones y al ministro de Obras Públicas.—Efe.

COMUNISTAS INGLESES QUE QUERIAN INFILTRARSE EN EL EJERCITO FINICO

Londres.—Entre los numerosísimos voluntarios que se han presentado en la Legación finlandesa de Londres para ser enviados a combatir contra los bolcheviques han sido descubiertos, según informa un diario dominical, siete comunistas ingleses entre los que se hallaban dos ex miembros de las brigadas internacionales rojas de España. La intervención de funcionarios del servicio de contra-espionaje en la selección de voluntarios ha permitido desenmascarar estas tentativas de introducir elementos saboteadores en las filas del ejército finlandés.—C. I. B.

DESDE PRIMERO DE FEBRERO HAN SIDO DERRIBADOS 160 APARATOS RUSOS

Helsinki.—El Estado Mayor finlandés comunica que desde primero de febrero han sido derribados 160 aviones soviéticos.—Efe.

Un telegrama

Del Ministro de Marina argentino al señor Serrano Suñer

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, ha recibido de la Argentina, el siguiente telegrama:

"Buenos Aires. Vicealmirante León Escasso, ministro de Marina, a ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer.

Con profunda emoción hemos seguido vuestras palabras de anoche, dedicadas al capitán Cassal, comandante del torpedero "Tucumán", y deseo haga llegar V. E. por nuestro intermedio a los demás señores oradores que han intervenido en tan alta demostración, el agradecimiento de toda la Armada argentina por vuestros generosos conceptos, afirmándoos que ellos enaltecen y agrandan la admiración y particular afecto que nuestro pueblo ha sentido siempre hacia la Madre Patria, por cuya prosperidad formulamos sinceros y ardientes votos.

Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración".

ESPAÑOLES:
No olvidéis que vuestro calendario para 1940 os espera en la Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina (Menéndez Pelayo, 12)

"No quiero cargar con la responsabilidad de arrastrar a mi país a la guerra"--dice el Rey de Suecia

El Rey Gustavo explica los motivos por los que Suecia no puede ayudar militarmente a Finlandia

DESDE EL PRIMER MOMENTO SE LO HIZO SABER A FINLANDIA

Estocolmo, 20.—El Rey de Suecia ha declarado ante el Consejo de Ministros que desde el primer momento hizo saber que Finlandia no podía contar con una intervención militar sueca.

"No quiero cargar con la responsabilidad de arrastrar a mi país a la guerra".—Efe.

Roma, 20.—Lady Halifax ha abandonado ayer Roma con su hija.

Antes de partir fué recibida por la Reina.—Efe.

—o—

Estocolmo.-El rey Gustavo ha presidido ayer una reunión extraordinaria, en el curso de la cual hizo la siguiente declaración:

"Mi deseo es exponer al pueblo sueco la situación difícil y cargada de responsabilidades en que nos hallamos a la hora actual. He creído que mi deber imperioso era mantener a nuestro país todo el mayor tiempo posible, al margen del funesto conflicto que se ha desencadenado sobre el mundo, y con hechos he aprobado nuestra neutralidad con pleno asentimiento del Gobierno y del Parlamento".

"Constantemente y con la mayor admiración—añadió—he seguido la heroica lucha de nuestra nación hermana, Finlandia, contra fuerzas superiores. Desde el primer momento Suecia ha ayudado a este país con voluntarios y otros muchos medios; pero también desde el primer momento he dado a conocer a Finlandia que, desgraciadamente no podía contar con nuestra intervención militar. Con el corazón afligido y después de un profundo estudio, he llegado a la conclusión de que en las actuales circunstancias debemos mantener esta posición, porque creo firmemente que si Suecia interviniera hoy en Finlandia, correríamos el riesgo de ser arrastrados, no ya a la guerra contra Rusia, sino a la guerra entre las grandes potencias. Yo no puedo asumir esta responsabilidad.

Además, sería probablemente imposible prestar a Finlandia, en tal eventualidad, la considerable asistencia que recibe de Suecia y que tanto necesita, y que estamos dispuestos a seguir prestándole sinceramente en lo sucesivo. Los intereses vitales de Suecia, su honor y su paz, son fines que no dejo de tener un momento ante mis ojos, y con la ayuda de Dios, espero que podremos evitar los horrores de una guerra si seguimos en el camino que nos hemos trazado. La Patria me ha dado siempre muchos testimonios de confianza y adhesión. Por eso espero que, en la difícil situación presente, mi pueblo comprenderá y aprobará mi manera de obrar.—Efe.

HOLANDA PROTESTA

La Haya, 20.—El Gobierno holandés hará una protesta en Berlín por el torpedeamiento del barco neerlandés "Arenskerb" por un submarino alemán.—Efe.

EL PAPA

Recibe al embajador de España

El día 7 se celebrarán dos Consistorios

YANGUAS MESSIA

Ciudad del Vaticano, 20.—Su Santidad el Papa, ha recibido ayer en audiencia especial al embajador español, señor Yanguas Messía.—Efe.

DOS CONSISTORIOS PARA EL DIA 7 DE MARZO

Ciudad del Vaticano, 20.—"L'Osservatore Romano", anuncia que para el próximo día 7 de marzo se celebrarán dos Consistorios, uno público y otro secreto, para tratar de la beatificación y canonizaciones anunciadas, entre ellas la de Gema Galgani.—Efe.

El hombre que con prestancia
gasta cosas de postín,
ha de comprar sus camisas,
gabardinas y corbatas,
en su casa, que es MARTIN.
Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION

REMITE LA PRESION ROJA EN KARELIA

Los observadores lo atribuyen a haber ocupado los finlandeses posiciones que los rusos no se atreven a atacar

Helsinki, 20.—La presión soviética sobre el istmo de Karelia, ha disminuído en las jornadas de ayer y anteayer.

Los observadores creen que ésto es debido a que los finlandeses han ocupado posiciones atrincheradas que los rusos no se deciden a atacar.

Por otra parte, después de once días de incesantes combates, los rusos parece que piensan dar descanso a sus tropas.

Un hecho que se destaca, es que las emisiones de las radios rusas en lengua finlandesa, han perdido violencia en los últimos días.—Efe.

EL RECIBIMIENTO QUE SE HARA A TAYLOR

Ciudad del Vaticano, 20.—Después de la recepción solemne que se hará al enviado especial de Roosevelt, Mirón Taylor, se celebrarán otros actos.

Días después de su llegada a Roma, hará la presentación solemne de cartas credenciales al Sumo Pontífice, que le recibirá rodeado de la corte pontificia.

Después de los discursos, el señor Taylor se entrevistará con el secretario de Estado.—Efe.

EMPLEADOS, EMPRESARIOS:
En vuestra mesa de trabajo no debe faltar el Calendario de la Sección Femenina.

EDEN REGRESA A LONDRES

EDEN

Londres, 20.—El ministro de Dominios Mr. Eden, ha llegado a uno de los aeródromos de los alrededores de Londres, después de su viaje a Egipto y Palestina, para inspeccionar el Ejército australiano y neozelandés. Se ha mostrado satisfecho de su viaje. El señor Eden ha recorrido 10.000 millas en diez días.—Efe.

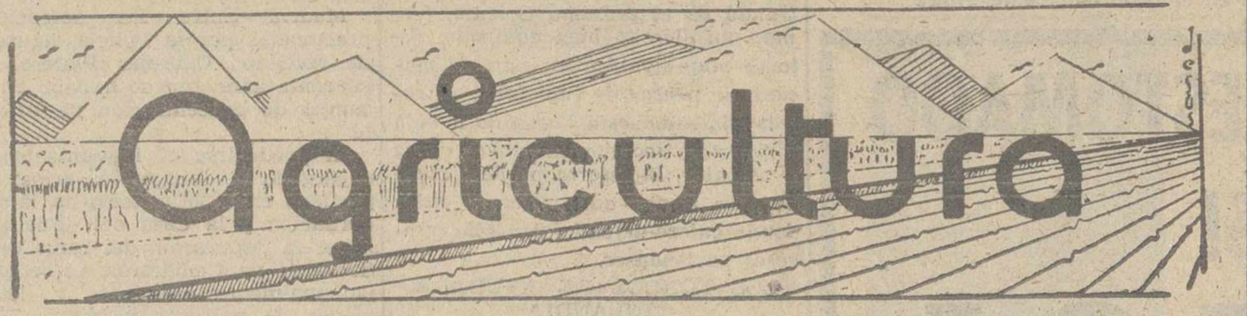

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA

Ordenes que se envían a los Bancos para su pago desde el día 22 del actual:

Numeración de los Negociables:
Almacén Palencia, del 379 al 400
Idem Frómista, del 150 al 185.
Idem Dueñas, del 96 al 104.
Idem Baltanás, del 166 al 185.
Idem Carrión, del 212 al 230
Idem Saldaña, del 10 al 22.
Idem Herrera, del 120 al 212.
Idem Osorno, del 178 al 199.
Idem Cervera, del 13 al 14.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Palencia, 19 de febrero de 1940.

Servicio Nacional del Trigo: El Jefe provincial, B. BENITO.

*

Ordenes que se remiten a los Bancos para su pago, desde el día 23 del actual:

Numeración de los negociables:
Almacén Palencia, del 401 al 471; ídem Frómista, del 186 al 232; ídem Paredes, el 249; ídem Villada, del 100 al 102; ídem Saldaña, del 30 al 63; ídem Herrera, del 203 al 263; ídem Osorno, del 200 al 205; ídem Aguilar, del 7 al 15.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 19 de febrero de 1940.—Servicio Nacional del Trigo: El Jefe provincial, B. BENITO.

RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA
EN PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Teléfono, 435
BERRUGUETE, 1, PRAL.

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
3 PESETAS 2,95 (Timbre incluído)

Banco Español de Crédito
SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo.»
Sucursal de Palencia, calle de Don Sancho (Palacio Tordesillas)

EL TRIUNFO NACIONAL

Y SU REPERCUSION EN LAS ORIENTACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Conferencia del Excelentísimo señor Ministro de Industria, don Luis Alarcón de la Lostra

X

Esto es lo hecho hasta hoy, y claro que esto no significa dirección de economía, sino intervención del comercio.

Después..., después se pensó en dirigir. Convengamos en que esto no es labor fácil; convengamos en que la organización burocrática existente, improvisada, sin estadísticas ni archivos, no puede ser suficiente para acometer empresas de tal envergadura; y convengamos también en que sin la ayuda y colaboración de la experiencia, sin el calor de la vida diaria con sus hechos, sus fracasos y sus éxitos, sin la vibración constante de la industria y del comercio, que tienen existencia real y firme, dirigir, no lo que se llama dirigir, sino lo que es dirigir, no sería posible. De ahí que nuestro Caudillo promulgase una ley, la que creaba las Comisiones Reguladoras de la Producción, en la que se hermanaban a la industria y al comercio de cada ciclo económico, y enlazándolas con el Estado y su Gobierno, mediante representantes nombrados por él, se constituía el organismo informativo que había de prestar la ayuda y el calor precisos para la futura labor ejecutiva del Gobierno Nacional.

En este momento estamos. Se han creado algunas de dichas Comisiones Reguladoras de la Producción, las cuales han empezado a vivir. Por primera vez se llama a colaborar intensamente en labores directivas de la economía, no a los intereses particulares, sino a los hombres particulares, que representan a muchos intereses. Por primera vez serán la propia industria y el comercio nacionales los que propongan al Gobierno las soluciones reales a los problemas económicos que se les planteen, y no dudo ni por un momento que esa industria y ese comercio sabrán responder con su inteligencia y con su patriotismo a tal ensayo; que, subordinando intereses y conveniencias particulares al supremo interés nacional, sabrán también mantener y acrecentar aún el alto prestigio que ya alcanzaron a través de los tiempos difíciles (que felizmente pasaron), al lograr la industria, reducida; pero eficiente, con que hoy cuenta el patrimonio nacional.

Las Comisiones Reguladoras de la Producción son así, por tanto, enlace entre el Gobierno y la industria y comercio nacionales, órganos informativos para el Gobierno en cuantos asuntos les afecten y les sean sometidos, órganos de estudios a base de la iniciativa privada, que al elevar sus proyectos al Gobierno, habrán de encontrar en éste todo el apoyo que tales propuestas e iniciativas le merezcan siempre; órganos que ofrezcan posibilidades reales para responder a las necesidades nacionales o que sepan preparar programas que sirvan de base a refluciones estatales. Organismos que tengan vida real, no vida fría burocrática, que ni el Estado actual admite, ni menos impulsa. Así son y así han de ser las Comisiones Reguladoras de la Producción.

Y puesto que esas Comisiones agrupan en su seno todos los elementos que intervienen en cada ciclo económico puesto que esos organismos llamarán a sus filas a representantes de las agrupaciones sindicales que hoy existen; puesto que en todos y en cada uno de los miembros que constituyen cada Comisión ha de vibrar el espíritu de servicio y sacrificio, esencia de nuestro régimen, es claro que en su día, y cuando nuestro Caudillo lo estime procedente, serán tales Comisiones la base más firme y el paso más seguro hacia las organizaciones previstas en la Carta Política fundamental del nuevo Estado.

Por reciente está en la memoria de todos una última disposición de la Jefatura del Estado que viene a señalar el rumbo cierto de nuestra organización económica. Me refiero a la ley de Unidad Sindical, ya aprobada por el Consejo de ministros.

Previsor y con táctica que rinda en eficacia, sin trastorno alguno por las mutaciones que han de seguirse, el Estado unifica, a través de la organización sindical, toda aspiración colectiva que, fuera de la órbita de acción de los organismos públicos u oficiales, personifique u ostente aspiraciones sociales o económicas. Con esta unidad, cuando sea llegado el momento de sazón plena, será el propio Consejo de ministros quien, en la marcha ascendente de las organizaciones sindicales, les traspase funciones que den carácter de totalidad al servicio que ejecutan y están llamadas a desempeñar, sin que por ello dejen de estar en el futuro dentro de la jerarquía, siguiendo así lo que es norma del Estado y del Partido.

Mientras tanto no llegue ese momento, que nadie piense, ni por un instante, que estas Comisiones Reguladoras han de tener por sola misión—al intensificar la producción y contribuir a nuestro resurgimiento industrial—el bienestar de una determinada clase de españoles, sino que la razón de su creación y el espíritu de la nueva España le señalan una función que ha de ser más alta: la de racionalizar la producción, consiguiendo ordenarla en tal forma, que limite al máximo la elevación de precios, siguiendo fielmente en este punto las directrices que tan claramente han marcado el Caudillo y su Gobierno.

En los períodos de postguerra, y sobre todo cuando se trata de una guerra civil y de caracteres tan destructivos como ha tenido la nuestra, la carestía de la vida es una de las dificultades mayores que se presentan para el restablecimiento del equilibrio económico; pues si por todos los procedimientos no se procura bajar el índice de la vida, fatalmente se nivelarían por alza sueldos y salarios que, al aumentar por consecuencia el coste de los productos, producirían una elevación de los precios de éstos, volviéndose a un nuevo desequilibrio, y, como final, a un caos no sólo económico, sino financiero, que nos originaría un ambiente de intranquilidad sumamente perjudicial para la vida política del país.

(Continuará)

M.C.D.2022

Un millón de toneladas perdidas por Inglaterra desde Septiembre

Ante el anuncio alemán de que comenzará la lucha submarina sin restricciones, en lo sucesivo los barcos mercantes aliados estarán armados

Londres, 20 (6 t).—En un comunicado acerca de los barcos hundidos por los alemanes durante la semana pasada, el Almirantazgo declára que el tonelaje total de pérdidas es el mayor que se ha registrado en dicho período desde que estalló la guerra y añade que el total de hundimientos desde 1.º de septiembre hasta esta fecha, pasa del millón de toneladas.

El comunicado anuncia que en vista de que los alemanes han hecho saber que iniciarán la guerra submarina sin restricciones, los barcos mercantes aliados serán armados en lo sucesivo.—Efe.

SE DESMIENTE EL TRASLADO DE VON PAPEN A ROMA

Ankara.—El embajador alemán en Turquía, von Papen, ha hecho publicar en un periódico que se edita en lengua alemana, el "Trkischeh Post", que la noticia difundida por la prensa extranjera de su traslado a Roma como embajador en Italia, estaba totalmente desprovista de fundamento. —Stéfani.

UNA OBRA ACERCA DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO DE MUSSOLINI

Roma.—Editado por la Casa editorial "La Nueva Italia" de Florencia, ha sido publicado un interesante libro titulado "El sentimiento religioso de Benito Mussolini", del fascista Duilio Presutti. El ensayo, que tiene uno de los aspectos más sugestivos de la personalidad del Duce se abre con una carta de felicitación del ministro Serena.— C. I. B.

LAS PRIMERAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO DE LA "INDEPENDENCIA" EN BELGICA

Bruselas.—Según informa el Ministerio de Hacienda, el resultado de la suscripción en el primer día de ésta, ha sido muy satisfactorio. Se han suscrito alrededor de 200 millones de francos.—Arco-Spés

EL DISCURSO DEL REY DE SUECIA CAUSA GRAN SENSACION

Estocolmo. — La declaración del rey Gustavo ha causado sensación en los medios políticos suecos, ya que el soberano rara vez interviene directamente en los acontecimientos de su país.

La opinión general es que el rey ha querido contrarrestar con su discurso los ataques emprendidos por varios sectores contra el Gobierno a causa de la negativa a la petición de ayuda militar de Finlandia.—Efe.

BELGICA COMPRA OCHO NAVIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Ocho buques americanos han sido vendidos a una Compañía belga. La Comisión marítima ha aprobado la venta. El trasatlántico "Presidente Harding", está incluído en la lista. Los demás navíos son mercantes de unas 7.000 toneladas.—Efe.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT EN MEJICO

Méjico.—Se anuncia haberse descubierto un complot en el que parece ser que está complicado el jefe de los "Camisas doradas".

Los conspiradores se proponían derrocar el régimen actual.

Han sido detenidas cinco personas que después de haber sido severamente amonestadas, han sido puestas en libertad por orden de Cárdenas.—Stéfani.

UNA IMPORTANTE HISTORIA DE ESPAÑA

Acaba de publicarse en Italia

Roma.—Reproducimos de "L'Illustrazione Italiana" la siguiente nota bibliográfica:

"Una obra fundamental en edición Garzanto, que acaba de aparecer en Italia, es "La Historia de España" de Temístocle Celotti. Después de nuestra Patria, España es la tierra que más nos interesa y nos atrae por su posición mediterránea, sus naturales bellezas, su clima, sus productos, sus tesoros de arte, las alternas vicisitudes de su pueblo apasionado y caballeresco y las estrechísimas relaciones que por 200 años tuvo con la historia de nuestro país. Y, sobre todo, por las páginas de epopeya que allí escribieron nuestros héroes en los últimos tres años. En el libro de Celotti, el valor científico de la obra iguala a la enseñanza artística con que el autor ha hecho atrayente su relación. En ella se revive intensamente el drama varias veces milenario del pueblo español, desde las valerosas empresas de los mercaderes fenicios y griegos hasta la guerra victoriosa de redención nacional, a la cual ha dado su tributo de sangre el voluntariado italiano.

El conocido hispanista Carlo Boselli, ha escogido y dispuesto con inteligente cuidado el rico material ilustrativo de que está dotada la obra y ha agregado en forma de apéndice la crónica histórica de las vicisitudes españolas desde el final del reinado de Alfonso XIII al triunfo de Franco."—C. I. B.

Otra División rusa aniquilada

La 164 ha sido cercada por las tropas finlandesas

Estocolmo, 20 (4 t).—Noticias de Finlandia, dan cuenta de que después de haber sido aniquilada la 18 División soviética, otra División, la 164, está a punto de ser destrozada.

Las tropas finlandesas han completado el cerco.

Los destacamentos que aniquilaron a la División 18, continúan la persecución de las fuerzas soviéticas, que huyen a la desbandada sobre la nieve.—Efe.

NUEVO DESCALABRO RUSO

Helsinki.—El enviado especial de la Agencia Stéfani comunica desde Helsinki, que en el istmo de Carelia, los rusos que han establecido contacto con nuevas posiciones finlandesas, efectuaron una serie de ataques, con la esperanza probable de alcanzar un nuevo éxito para el 23 de febrero, aniversario de la fundación del Ejército rojo; pero todos los ataques fueron rechazados y los rusos dejaron sobre el terreno mil muertos y siete carros de asalto.— Stéfani

ESTA NO ES AYUDA

(Crónica de Alemania retransmitida por la Agencia "Transocean")

En Inglaterra estos días se habla mucho de la ayuda a Finlandia. Se han permitido por dicha ayuda voluntarios para Finlandia y la propaganda inglesa comenta que el número de los que se han presentado en la oficina de instrucción, ya pasa de 2.000. Como caso romántico se cuenta que paró un coche ante mencionada oficina del cual salió un hombre de 45 años que se inscribió igualmente. Esta propaganda británica ha despertado en los países neutrales que tienen verdadero interés en combatir el bolchevismo, bastante indignación. Examinando el caso resulta lo siguiente:

El Rey de Inglaterra ha dado permiso para la inscripción de voluntarios para Finlandia, exceptuando de ello todos aquellos hombres que están en la edad del servicio militar. Hasta ahora, como se sabe, el servicio militar en Inglaterra, no era obligatorio y por lo tanto, estos hombres que se han podido inscribir para la lucha en Finlandia, carecen de una instrucción militar y por lo tanto no son adecuados para enfrentarse con tropas que poseen los elementos de la técnica de guerra. Es por lo tanto evidente, que el material humano que Inglaterra quiere mandar a Finlandia carece de las instrucciones más elementales para una lucha moderna. En cambio, las tropas que Inglaterra está concentrando en el próximo Oriente, forman un ejército bien equipado. Esto es muy significativo para la manera de pensar de Inglaterra. Mientras Finlandia está luchando a vida y muerte y necesita una ayuda eficaz y palpable, Inglaterra prefiere mandar sus tropas adiestradas a sitios donde quiere defender tan sólo intereses particulares.

LOS FONDOS DE AYUDA A FINLANDIA

Nueva York, 20 (6 t.).—El Comité de ayuda a Finlandia, presidido por Hoover, ha decidido la creación de un Comité encargado de repartir los fondos de las suscripciones finlandesas, tanto de carácter civil como militar.—Efe.

PARTES DE GUERRA

Un destacamento alemán destruyó un camión con veinte ocupantes

Berlín, 20 (6 t.).—Comunicado del Cuartel general alemán: "Al Sur de Lussendorf, en territorio francés, un destacamento alemán de reconocimiento destruyó un camión enemigo con veinte ocupantes.

Las fuerzas aéreas alemanas efectuaron vuelos de reconocimiento hasta la región septentrional del Mar del Norte".—Efe.

COMUNICADO FRANCES

París, 20 (6 t.).—Comunicado del alto mando francés correspondiente al día de hoy (mañana): "El enemigo ha fracasado en un golpe de mano al Este del Nyes. Débil actividad en el resto del frente."—Efe.

¡NO SUFRA V. MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de D. PEDRO ALFONSO IZQUIERDO, Plaza de Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza), que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927; cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecer con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto, habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta. Queda de Vds. su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado, Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile Vd. si sufre del estómago e intestinos en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc, etc

Es además el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas

En todas las Farmacias de España

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

EN EL ALCAZAR

Se conmemora el 57 aniversario de la fundación de la Academia General Militar

Toledo, 20 (4 t.).—Esta mañana en las ruinas del Alcázar se conmemoró el 57 aniversario de la fundación de la Academia General Militar ,asistiendo más de 125 generales y jefes pertenecientes a las distintas promociones de aquel Centro.

El teniente general Barrera, llevaba la representación del ministro del Ejército y la de Marina el subsecretario del Departamento. Entre los generales se contaban los señores Fernández Pérez, López Pinto, Marzo, Cabanellas, Guerra, Ruiz Trillo, Gómez Jordana, Aguilera, Souza, Pérez de Lemos, Jiménez y Matilla, este último el único profesor que existe de la Academia General Militar, y el coronel Ciriz, número uno de aquel curso del repetido Centro.

Ante un altar en que se veneraba la imagen de la Purísima durante el asedio, se ofició una misa a la que concurrieron las autoridades locales y jerarquías del Movimiento. El Obispo de la Diócesis rezó un responso. A continuación, los asistentes se dirigieron a la explanada en la que se levantará la Cruz de los Caídos, para ofrendar una corona con claveles rojos y flores amarillas, en memoria de los antiguos alumnos de la Academia Militar.

El coronel Muga, leyó una vibrante composición poética, haciendo la ofrenda. Seguidamente el general Varela dirigió en nombre del Ejército un saludo congratulándose de la celebración de este acto en honor de quienes defendieron en todo momento los principios de España Recordó con emocionadas palabras a los Caídos en esta defensa, y añadió: "Debéis estar seguros de que nos hallamos alerta en todo momento para que ninguna planta extranjera se fije en el suelo español".

Termino gritando: "Con España, para España, siempre por España". Se contestó con entusiasmo a estos gritos.—Mencheta.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES

Castellón, 20 (5 t.).—La Guardia civil del pueblo de Nules, ha detenido a cinco individuos que componían una cuadrilla de ladrones que efectuaban robos en la provincia.—Mencheta.

Importantes declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros de Noruega

La violación Inglesa de la neutralidad noruega está en contradicción con los principios proclamados solemnemente por el Gobierno de Londres

Noruega espera que el mundo la dé la razón

Oslo, (6 t).—El ministro de Negocios Extranjeros Koht, ha hecho en la Cámara una declaración oficial acerca del caso del "Altmark", en la que después de subrayar que los barcos de guerra ingleses se habían hecho responsables de una grave violación de la soberanía y neutralidad de Noruega, dijo que desde el punto de vista jurídico el "Altmark" era un barco del Gobierno alemán y debía ser considerado como buque de guerra.

Un torpedero noruego descubrió al barco alemán en el "fiord" de Drontheinm. Examinada su documentación, según el derecho internacional, se le dejó en libertad. Otro barco de guerra noruego, al día siguiente, detuvo al "Altmark" a unas cincuenta millas del puerto de Belger, pero el capitán se negó a autorizar la visita a bordo. El mismo día se comprobó que el barco alemán había utilizado su estación de Radio, cosa que estaba prohibida a los barcos extranjeros dentro de nuestras aguas jurisdiccionales. Cuando se le llamó la atención por ello, el capitán del "Altmark" se excusó diciendo que no tenía noticias de esta prohibición.

Más tarde no hemos tenido noticias de que volviera a hacerlo.

A continuación, el ministro explicó detalladamente los sucesos ocurridos entre los días 16 y 17 de febrero y, en particular, el ataque de los destructores ingleses contra el "Altmark". En cuanto a la declaración del ministro inglés de que el hecho de llevar prisioneros ingleses a bordo, bastaba para internar al "Altmark", Koht declaró que no existe ninguna Ley internacional que prohiba a una potencia beligerante conducir prisioneros a través de territorio o aguas neutrales, mientras sus barcos tengan libre acceso a éstas.

Desmintió que submarinos alemanes hayan aparecido en aguas jurisdiccionales noruegas En otra ocasión se ha pedido a Inglaterra pruebas de esta afirmación, pero hasta ahora no hemos tenido la menor respuesta.

Expresó a continuación en detalles la protesta noruega en Londres y dió cuenta de las entrevistas celebradas en el "Foreing Office", entre el ministro de Noruega y Lord Halifax. Terminó diciendo que el Gobierno noruego ha procurado cumplir todas las obligaciones que se derivan de su neutralidad.

La acción inglesa en el "fiord" de Jossing está en contradicción con los principios que en repetidas ocasiones ha proclamado solemnemente el Gobierno británico. Noruega espera que el mundo la dé la razón y se declara dispuesta a defender su actitud ante la Sociedad de Naciones o cualquier Tribunal internacional.

Tenemos la seguridad de que la violación de la neutralidad de que hemos sido objeto, hallará un juicio imparcial, en la apelación de todo el país.—Efe.

INUNDACIONES POR EL DESHIELO

En Ginebra y Basilea

Se suspende el tráfico de tranvías en Berna

Berna, 20 (3 t).—Se han producido inundaciones a causa del deshielo en Ginebra y Basilea.

En Berna, se ha suspendido el servicio de tranvías, siendo sustituídos los coches por autobuses.

Una avalancha de nieve ha cortado una línea ferroviaria cerca de Lucerna. Un puente ferroviario se ha derrumbado, siendo arrastrado a 24 metros de distancia.—Efe.

El general Millán Astray indispuesto

Cádiz, 20 (5 t).—El general Millán Astray, llegó a esta capital a última hora de la noche de ayer, retirándose inmediatamente a sus habitaciones por encontrarse indispuesto.

En el día de hoy continúa el general Millán Astray en el mismo estado.

Se han suspendido por este motivo los actos que se iban a celebrar en Cádiz, entre ellos una revista de mutilados, la cual ha sido aplazada hasta mañana.

—A las dos de la tarde, llegaron a esta capital en un coche, 23 alumnos de la Escuela industrial que acaban de terminar sus estudios, y que realizan un viaje de estudios por el Sur de España.

Hicieron su salida de Madrid el día 12 del actual, acompañados del Profesor, señor Sevillano, recorriendo distintas provincias españolas.

En Cádiz permanecerán tres días que serán dedicados a visitar las factorías y talleres, Fábrica de Cañones, arsenal de Carraca y otros establecimientos.

El día 23 saldrán para Algeciras y Málaga, donde continuarán su viaje de estudios.

Esta excursión finalizará a mediados del mes próximo.—Mencheta.

EL "AUGUSTUS" EN BARCELONA

Barcelona, 20 (6 t.).—Mañana se espera la llegada a este puerto del trasatlántico italiano "Augustus", procedente de Génova, y en el que llegará a esta capital el señor Federzoni, presidente de la Real Academia de Italia y del Senado italiano, acompañado de su esposa y de su secretario particular. Permanecerá en Barcelona hasta el 15 de Marzo, en que emprenderá el regreso a su país en el "Oceanía".—Mencheta.

Ha sido detenido un monstruoso criminal rojo

Se calculan en dos mil los asesinatos que cometió

Los cadáveres de los ejecutados en sus "checas" eran descuartizados y sacados en maletas

Madrid.—Entre las detenciones practicadas por la Policía, figura la de Avelino Cabrejas Platero, de cuarenta años, que se hallaba en un campo de concentración de Alicante.

Al producirse el Movimiento fué encargado de recoger las armas repartidas en el Ministerio de la Gobernación y la Casa del Pueblo y hacer la depuración del ramo de la Sociedad de Camareros, cometiendo personalmente asesinatos y detenciones de patronos y obreros. Actuó como jefe de grupo de la checa de Fomento y disponiendo de otra suya en la calle de Montesquinza.

Participó en numerosos asesinatos y sacas de presos de las cárceles, organizando otra checa en la calle de Génova.

Ante la publicidad de sus numerosos crímenes, dió orden de ejecutar éstos en los sótanos de la checa, y los cadáveres, descuartizados, eran sacados en maletas.

Se calcula en 2.000 los crímenes cometidos por este monstruo. Hizo conocimiento en la checa de Bellas Artes con el entonces director general de Seguridad, que le nombró agente a sus órdenes y fué más tarde de la escolta de Alvarez del Vayo.

En una ocasión, llamado por el Comité de defensa al palacio de don Juan March y ante la presencia de los miembros, entre los que se encontraba el general Miaja, le fué entregado un aviador militar detenido. Una vez en su poder, éste hizo detener a su esposa y al día siguiente desaparecieron asesinados ambos.

DETENCION DE UNA BANDA DE ATRACADORES

Madrid, 20 (5 t.).—La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota en la que da cuenta de que habiéndose producido atracos a taxistas por elementos rojos, los que transportaban vehículos en las afueras de la capital, se ordenó a la Policía una estrecha vigilancia para proceder a la detención de estos individuos, habiendo sido detenida una banda de atracadores. A todos los detenidos les han sido ocupados objetos robados, alhajas y armas. Uno de los atracadores consiguió huir abriéndose paso con la pistola e hiriendo a un policía, pero se le detuvo después escondido en una arboleda.

El Director general de Seguridad ha felicitado al personal a sus órdenes por el importante servicio prestado y ha ordenado la publicación de los hechos en la "Orden general del Cuerpo" pará estímulo de los demás."—Mencheta.

Dimite el Ministro de la Guerra uruguayo

Montevideo, 20 (6 t.).—El general Alfredo Campos, ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión de su cargo.

En los medios oficiales se guarda absoluta reserva, sobre las causas de esta decisión, aunque parecen responder al deseo del general Campos, de dejar en absoluta libertad de acción al presidente, en lo que se relaciona con el proyecto del servicio militar obligatorio.— Efe.

NUEVA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTA

Bogotá, 20 (3 t).—La nueva Universidad nacional ha sido inaugurada hoy. Es una obra magnífica. Al acto inaugural asistieron el Presidente de la República, Eduardo Santos, el ministro de Educación Nacional y otros miembros del Gobierno.—Efe.

VIOLENTO INCENDIO EN UN CINE DE ESTOCOLMO

Gracias a la serenidad de un empleado no hubo víctimas

Estocolmo, 20 (4 t).—Se ha registrado un violento incendio en un cine de esta capital, en plena proyección.

El pánico del público pudo ser dominado gracias a la energía y serenidad de un empleado, que organizó la evacuación del local antes de que pudieran darse cuenta de la magnitud del siniestro.

No ha habido víctimas, y solo un empleado que intentó sofocar el incendio, ha resultado herido.

Los bomberos acudieron rápidamente, logrando extinguir las llamas.—Efe.

Ondulación permanente de «Puntas»
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia
Teléfono, 338 x
Trabajo garantizado

Una torrecilla de la Catedral de Santiago amenaza ruina

Se gestiona la declaración de monumento nacional a favor del de la Basílica compostelana

Santiago de Compostela, 20 (5 t) — Enviado por el Gobierno, ha llegado a esta capital el arquitecto, conservador de Monumentos nacionales del N. O. de España, para informarse sobre el estado de una torrecilla de la Catedral, que amenaza ruina.

También el mencionado arquitecto tratará con las autoridades de la construcción del nuevo edificio del Banco de España.

Las autoridades de la localidad, con este motivo, gestionarán del mencionado arquitecto la declaración de monumento nacional a la Catedral de Santiago.—Mencheta.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 20 (5 t.).—En avión, procedente de Melilla, llegó la Comisión de este Ayuntamiento presidida por su alcalde, la cual marchará a Madrid para entregar al Caudillo los títulos de hijo adoptivo, hijo predilecto y Caballero de la Congregación de la Virgen de la Victoria, Patrona de Melilla.

—Con asistencia de las autoridades, han comenzado en la Catedral las Conferencias cuaresmales. Se desarrolló el tema "La hora del recogimiento".—Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 20 (5 t.).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Gamare, José Ruiz y Agustín Calvo, por vender productos químicos a precios abusivos

El Fiscal pidió un año de prisión y quince mil pesetas de multa, seis meses de arresto y 1.500 pesetas de multa y tres meses de arresto y 1.500 pesetas de multa para los tres encartados, respectivamente.

La defensa pidió la absolución.

—Los antiguos alumnos de la Academia General Militar, han celebrado el cincuenta y siete aniversario de su fundación. Se celebró un acto religioso en la iglesia de las Carmelitas.

Presidieron el acto los generales Orgaz, Despujols y García Escámez, concurriendo generales, jefes y oficiales.

A las dos de la tarde, en el Teatro Cultural del Ejército y de la Armada, se celebró comida íntima presidida por el general García Escámez, en representación del señor Orgaz.—Mencheta.

VIDA RELIGIOSA

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana miércoles, 21, tendrá lugar la misa de Comunión a las ocho, siendo obligación asistir de todas las asociadas. Por la tarde a las seis, Círculo de Estudios.

M.C.D.2022